

MATRÍCULA

1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Alumnado que haya superado la Prueba de Acceso a 1º PROFESIONAL

PLAZO DE MATRÍCULA: Del 27 de JUNIO al 1 de JULIO

Formalización de la matrícula:	<p>- On-line siguiendo estas instrucciones y remitiendo toda la documentación a: cemtarazona@educa.aragon.es</p> <p>- Presencialmente en la Secretaría del Centro en horario de 9:00 a 14:00 h.</p>
--------------------------------	--

PROCEDIMIENTO Y DOCUMENTACIÓN

1. **Cumplimentar el impreso de Solicitud de Matrícula**, preferiblemente con letras mayúsculas.
2. **Fotocopia del DNI, NIE, Pasaporte o Libro de Familia donde figura inscrito/a el/la alumno/a**. No será necesario entregar esta documentación por aquellos alumn@s que ya lo presentaron en la inscripción a las pruebas de acceso.
3. **Dos fotografías tamaño carnet**.
4. **Rellenar el impreso de AUTORIZACIÓN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y USO DE LA IMAGEN**. Sólo alumnado nuevo en el Centro. Leerlo, mostrar conformidad o no conformidad y firmarlo. Tod@s los alumn@s tienen que presentarlo en el momento de formalizar la matrícula.
5. **Abonar** los importes de los **PRECIOS PÚBLICOS** correspondientes en **IBERCAJA**: mediante una transferencia al número de cuenta que figura en el impreso (Anexo VIII-A) y presentando el resguardo del pago o con los impresos de ingreso que os facilitaremos en la Secretaría del Centro. Los alumn@s con derecho a **matrícula gratuita o descuento**, según la legislación vigente, presentarán la documentación que les acredite para los descuentos correspondientes en el momento de formalizar la matrícula. Consultar apartado de tasas y bonificaciones en los tablones y en la web.

FRACCIONAMIENTO DEL PAGO: Los alumnos/as podrán fraccionar el pago de la matrícula en **dos plazos**, el 50% a la formalización de la matrícula y el resto en la segunda quincena del mes de diciembre. La falta de pago de este segundo plazo conlleva la anulación de matrícula y la pérdida del primer plazo.

SOLICITANTES DE BECA: Los alumnos/as que saliciten Beca (sólo se puede pedir Beca en Enseñanzas Profesionales), presentarán el justificante de haber solicitado la beca y no efectuarán ningún pago esperando a la resolución de la misma.

6. Las familias que vayan a **colaborar con la ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES (A.M.Y.P.A)**, rellenarán un impreso con los datos del alumno/a. Abonar los **10 Euros** de colaboración en efectivo en la Secretaría del Conservatorio. (Procurar traer el dinero justo). Se paga por familia.

ASIGNATURAS EN 1º PROFESIONAL:

CLARINETE-FAGOT-FLAUTA TRAVESERA-OBOE-TROMPA-TROMPETA-TROMBÓN: 1.Instrumento, 2 Banda, 3 Lenguaje Musical, 4 Piano Complementario y 5 Música Cámara.

VIOLA-VIOLÍN-VIOLONCELLO: 1.Instrumento, 2 Orquesta, 3 Lenguaje Musical, 4 Piano Complementario y 5 Música Cámara.

INSTRUMENTOS DE PÚA-GUITARRA: : 1.Instrumento, 2 Coro, 3 Lenguaje Musical, 4 Piano Complementario y 5 Conjunto.

PERCUSIÓN- SAXOFÓN: 1.Instrumento, 2 Banda, 3 Lenguaje Musical, 4 Piano Complementario y 5 Conjunto.

PIANO: 1.Instrumento, 2 Coro, 3 Lenguaje Musical y 4 Conjunto.